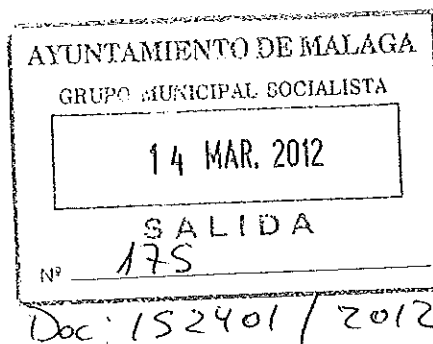




SECCIÓN DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 18  
FECHA 14/03/12  
Doc. Año.

Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista



**Moción** que presentan D<sup>a</sup> Begoña Medina Sánchez y D. Carlos Hernández Pezzi, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa a la situación del Río Guadalmedina.**

En los últimos días hemos tenido conocimiento de la situación en la que se encuentra la zona final del cauce del Río Guadalmedina, justo al lado del Centro de Arte Contemporáneo. No es la primera vez que ocurre que con la falta de lluvias y la subida de temperaturas el cauce del Guadalmedina se convierta en un lodazal de vertidos de residuos orgánicos. A esta situación se une también la limpieza que se realiza del Pantano de El Limonero que al parecer han hecho aflorar con más fuerza el torrente de sedimentos al lecho del río.

Según hemos podido conocer por declaraciones del Gerente de Emasa y de la Concejala de Medio Ambiente, esta situación es difícilmente tratable por los técnicos al haberse realizado las obras de transformación de los diques del puerto que "ha alterado la afluencia habitual de las corrientes". Siendo muy difícil la entrada de máquinas para la retirada de los vertidos.

De las declaraciones realizadas a la prensa por los responsables municipales podemos deducir la falta de coordinación con las administraciones públicas afectadas, ya que critican que el puerto no haya previsto efectos en la fluidez del agua respecto de las obras realizadas y el impedimento que tienen de adoptar métodos más expeditivos que eviten estas acumulaciones de basura.

Al final esta falta de coordinación y nula solución a los problemas es motivo de disgusto para los vecinos afectados y para los ciudadanos en general, que ven como sus representantes políticos se echan la culpa unos a otros sin dar respuesta a los problemas que les afectan.

Además, esta situación periódica de vertidos y malos olores que se producen en el final del cauce del Guadalmedina afecta también de forma muy importante a la imagen que se da de nuestra Ciudad a los turistas que nos visitan.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción del siguiente





Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

## ACUERDO

1.- Instar a las tres administraciones públicas implicadas en la gestión del río Guadalmedina, Junta de Andalucía, Autoridad Portuaria y Ayuntamiento de Málaga, a que constituyan una mesa de seguimiento que establezca las actuaciones necesarias que eviten las situaciones de falta de limpieza y de vertidos de residuos o escombros, que puedan afectar a los vecinos y ciudadanos en general, y que tan mala imagen producen a los turistas y visitantes que llegan a nuestra Ciudad.

Málaga, 13 Marzo de 2012.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez  
Concejales Grupo Municipal Socialista

Carlos Hernández Pezzi